CONVOCATORIA AL SEGUNDO FESTIVAL NACIONAL VIRTUAL DE LA PRENSA

Superar los problemas estructurales de nuestro sistema público de prensa, a lo cual nos compulsan los análisis críticos realizados en los tres últimos congresos del Partido, incluyendo el 8vo., así como los ocurridos al interior de la Upec, demanda, además del avance en la voluntad recogida en la nueva Constitución, en la Política de Comunicación del Estado y del Gobierno y de la concreción de las disposiciones legales que se requieren, de estimular una sólida gestión de cambio e innovación al interior de nuestro sistema de medios. Ello impone replanteos sistémicos en la gestión editorial, económica y tecnológica de estos, así como en su relación con las universidades y los estudios académicos.

Con el Primer Festival Nacional de la Prensa, realizado de manera virtual el pasado año, la Unión de Periodistas de Cuba fundó una plataforma de socialización, debate y competitividad para estimular dichas transformaciones, sin las cuales no podríamos avanzar en la construcción del nuevo modelo de prensa público para el socialismo cubano, horizonte principal del 10mo. Congreso de la Unión de Periodistas de Cuba y urgencia de nuestro tiempo para un país sometido a un asedio mediático descomunal, unas veces sibilino y enmascarado y en otras estridente y cavernario.

De la fuerza movilizadora del evento dan fe los más de 90 proyectos y 19 investigaciones académicas en aplicación que se disputaron los seis Premios que concedió el festival fundacional.

Tampoco en este 202, a consecuencia de la persistencia de la grave situación epidemiológica del país provocada por la Covid-19, podemos realizar el festival en el diseño original soñado: primero a nivel de cada medio, luego a escala provincial y de bloques ramales, y finalmente el certamen nacional. En este 2021 lo haremos bajo los mismos criterios del pasado año, sobre todo, porque están suficientemente probadas las posibilidades que nos ofrece el sistema de videoconferencia de la Upec, al cual es posible conectarse desde cualquier medio del país.

Como afirmábamos en la convocatoria anterior, si el Concurso nacional de Periodismo 26 de Julio y los premios Juan Gualberto Gómez y José Martí constituyen las más importantes formas de estímulo al trabajo individual y en equipo con las que cuenta la Upec, junto a los concursos y premios a escala provincial, el Festival Nacional de la Prensa debemos convertirlo en un catalizador de la transformación integral de los medios.

Esa es la razón por la que sus organizadores a todas las escalas y los jurados pondrán énfasis en que estén representados en el evento aquellos medios no solo con mayor cantidad de proyectos de cambio e innovación, sino con la definición más clara de sus objetivos, responsables, posibles bases académicas y científicas y las determinaciones de cómo medir sus repercusiones en la autoridad social, credibilidad e incremento de las audiencias tanto en las plataformas tradicionales como las virtuales.

PRECISIONES:

- —Se constituye un Comité organizador y un Comité de admisión del festival en cada provincia y a nivel de país integrado por tres miembros. También en los ramales de la prensa escrita, la radio y la televisión, en los denominados bloques político y cultural y de las carreras de Periodismo de las universidades con igual cantidad de integrantes.
- —En las delegaciones provinciales y ramales el Comité organizador y el de Admisión estará presidido por los líderes de la Upec en esas estructuras. Los que integren y presidan esos comités en los bloques político y cultural y las facultades de Periodismo y Comunicación lo harán a propuesta de las delegaciones de la Upec y las diferentes estructuras de dirección y finalmente determinados por la Upec.
- —Al renunciarse también este año a la realización de los festivales en cada medio y delegaciones de base, los provinciales, ramales y de bloques —que serían el filtro para los proyectos que se presentarían al Festival nacional—, la delegación de la Upec y las direcciones de cada medio y de cada facultad de comunicación enviarán sus respectivos proyectos para ser evaluados por el Comité de Admisión constituido a su escala.
- —Los Comités de Admisión provinciales decidirán los dos proyectos más innovadores que se presentarán al festival nacional. Lo mismo ocurrirá en los ramales de la Radio y la Televisión. En el caso de los ramales de la prensa escrita y el bloque político y cultural unido serán seleccionados los proyectos

de tres medios. Esta diferenciación obedece al alto número de medios que se concentran en esas estructuras.

- —Los proyectos que se presenten por las delegaciones de la Upec y las facultades o carreras de Periodismo o comunicación deben ser de investigaciones cuyos resultados están en aplicación en los medios y se concebirán en conjunto con sus responsables en cada uno de estos. Pueden ser de aplicación en un medio, en varios de estos o el sistema de medios.
- —Los proyectos escogidos por los Comités de Admisión, además de tener el privilegio de exponerse en el Festival nacional, competirán porque su medio merezca ser reconocido entre los cinco más innovadores en Periodismo en Cuba en el año.
- —Los proyectos integrales de cambio o innovación de cada medio y los académicos en aplicación se presentarán mediante un audiovisual explicativo de diez minutos de duración. Esta es una experiencia del festival anterior que, además de movilizar la creatividad de los colectivos, hizo más atractivo el evento y amplió sus alcances y repercusiones en Internet.
- —También se otorgará un premio al mejor trabajo académico que tribute al modelo de prensa. En este caso a la experiencia científica que más contribuyó a cambiar un medio, un grupo de medios o el sistema de medios.
- —El jurado nacional estará integrado por cinco miembros prestigiosos de la Upec de diversos territorios del país. Lo integrarán profesionales en ejercicio y académicos.

PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS:

- 1.-Nombre del medio o de la facultad de Periodismo o Comunicación que lo envía.
- 2.-Cantidad de proyectos de cambio o innovación que presenta con su nombre u otra identificación.
- 3.-Definición del problema con su estado del arte: de qué situación se parte y a cuál se pretende llegar. Plasmar si el cambio se basa en una investigación o análisis del medio o si lo favoreció algún estudio de la academia (15 líneas en Arial 12).
- 4.-Responsables y número de profesionales implicados en el proyecto
- 4.-Variables previstas para medir los resultados y exposición de los principales alcanzados hasta el momento de la presentación (10 líneas en Arial 12).

- 5.-Los proyectos deben presentarse al Comité de Admisión antes del 1ro. de noviembre. Estos dan los resultados del número de proyectos admitidos el 7 de noviembre y los envían en esa fecha al jurado nacional.
- 6.-El jurado nacional definirá los proyectos más innovadores del país antes del 20 de noviembre.

ASPECTOS QUE LOS JURADOS VALORARÁN ESPECIALMENTE PARA OTORGAR LOS CINCO PREMIOS A LOS MEDIOS MÁS INNOVADORES EN PERIODISMO EN CUBA:

- Total de proyectos ejecutándose para la transformación.
- Ajuste de la propuesta a la era de la convergencia: forma en que combina las plataformas tradicionales y virtuales, lenguaje audiovisual, nuevas narrativas, estéticas y diseño.
- Mirada renovadora a la incorporación de la agenda pública a la política editorial y una acertada gestión de fuentes.
- Incentivo al trabajo en equipo, liderazgo creativo y autorregulación del medio.
- Estímulo a la búsqueda creativa de la noticia, el ejercicio de la opinión, el periodismo interpretativo y de investigación.
- Ciencia aplicada.
- Herramientas modernas para medir el alcance e impacto en múltiples audiencias.
- Resultados tangibles en el incremento de la autoridad, credibilidad y niveles de audiencias en las plataformas tradicionales y/o virtuales.